versión: Ū1

Pagina 1 de 3

	1 acordo	Messac		നഭ്യാ വ	edad,
Yo Al James identificado con C.C. No _	Deva	7 10 de la ciudi	ad de : Dand	(O)1.e	n calidad
identificado con C.C. Nº	16,130	entrace.	Limb.	Chy	· · · · ·
de responsable del pacien	ite Cyrol		the bear	. DOI IT	necio del
identificado con C.C. Nº	1000 2018	ye de			
presente autorizo a la Cl	ínica Emmanuel a	ilengi e capo ei	proceso de dato.	1,10,110	
paciente, teniendo en cuer	nta que se me ha in	formado:			

INFORMACIÓN: Usted ha sido examinado por un medico, quien tras la exploración física y de su estado mental, determino la necesidad de tratamiento. Los procedimientos durante su tratamiento están apegados a las normas vigentes para el tratamiento de trastornos mentales. Los profesionales que lo atiendan le informarán oportunamente sobre su enfermedad o trastorno, así como de los tratamientos que se lleven a cabo dentro de esta unidad hospitalaria.

BENEFICIOS. Y RIESGOS: Se le administrarán medicamientos que de acuerdo con la naturaleza de su enfermedad están destinados a controlar los síntomas de su padecimiento, sin embargo todos los farmacos administrados por cualquier via pueden presentar efectos segundanos o eventos no deseados, estos van desde los más leves como ligera inquietud hasta somnolencia, sedación, insomnio, temblor,-rigioez muscular, mareo, cefalea, constipación, etc. Mismos que seran debidamente atendidos para su solución. Durante su hospitalización recibira atención por un grupo de profesionales, psiquiatra, psicologo(a), trabajación social, terapeuta ocupacional, médico general y personal de enfermena, cada uno intervendrá de acuerdo a las necesidades particulares de su enfermedad o trastorno, los procedimientos especificos que usted necesite le serán previamente informados para su realización. En el eventual caso en que los profesionales asistenciales detecten otra enfermedad independiente o asociada a su trastorno mental, usted puede ser referido a otra institución de salud para ser tratado. Si se llegara a presentar un episodio de agritación o agresividad derivada de su enfermedad o trastorno, un equipo de enfermeros capacitados para tales eventos procederán bajo indicaciones médicas a salvaguardar su integridad física y la de los demás, utilizando una técnica de contención física (Inmovilización) por un lapso que no exceda las dos horas, tiempo en el cual el médico asignado tomará las medidas necesarias para limitar el estado o continuar.

La contención mecánica es un último recurso terapeutico que se utiliza en situaciones extremas para controlar conductas que suponen alto riesgo para el propio paciente, como para otros pacientes y profesionales sanitarios, después de que hayan fracasado el resto de medidas alternativas, como el abordaje o contención verbal, las medidas ambientales y/o de conducta y la contención farmacológica.

Durante la inmovilización se pueden presentar situaciones inseguras que pueden llevar a laceración, fracturas, broncoaspiración, entre otras.

Se dio a conocer el manual de convivencia para pacientes, familia y/o cuidadores durante la espera en el proceso de hospitalización en el cual se informa horario de visitas, horarios de alimentación, qué elementos están permitidos ingresar y cuales no, deberes y derechos. Por lo anterior solicitamos este reglamento sea respetado ya que ayudará en el proceso terapéutico del paciente.

Disc Index

FR - HOIN - 04

Original: 21/09/2016

Versión: 01

Actualización: --/:-/---

Página 2 de 3

Durante el proceso terapéutico se podrá requerir del traslado a la sede hospitalaria de Facatativa, traslado que se realizará por parte de la institución y el cual le será informado previo al traslado.

CONFIDENCIALIDAD

Toda la información que usted proporcione de su persona a terceros, será tratada de forma confidencial y se utilizará todos los medios para salvaguardarla. Con excepción de aquellos casos en los que previamente y por escrito autoridades superiores lo soliciten a la dirección de la clínica.

Que este es un procedimiento al cual se accede de manera voluntaria, del cual se puede desistir en el casó en que se tome la decisión, con el cohocimiento de lo que esto puede implicar en la salud del paciente.

- A firmar reste documento dos constancia de que se ma han informaço y explicado los publicados enteriormente-estipulados, est misma que se me ha oado la oportunidad de plantear las preguntas pertinentes de manera abierta y han sido resueltas de manera ciara y satisfactoria. De la misma manera declaro que-entiendo que la medicina no es una ciencia exacta, en el sentido de que la práctica de la intervención o procedimiento que requiero compromete una actividad de medio, pero no de resultados.

Comprendiendo estas limitaciones, doy mi consentimiento para la realización del procedimiento y firmo a continuación:

Firms del-Paciente:	Nombre del Paciente:
.CC. o Huella:	
	_
Firmas del Testigo o Responsable del Paciente	- Nombre del Testigo o Responsable del Paciente
	_
	Relación con el paciente:
CC o Huella:	Relacion con el paciente
El pariante de prode firmar por	
El paciente no puede firmar por:	
المراقب	
Se firma a los días del mes de	del año

Nombre del medico

. Firma y sello ..

- Registro profesional

Cc- .

Página 3 de 3

e version. Di

	DISENTIMIENTO
Después de haber recibido la in	ormación, de haber preguntado decido no hospitalizar a
A MIO Styras	Con cc 16 00 591840
. Conozco y me fueron explicado de llevarme a mi familiar.	s los riesgos de no aceptar la hospitalización y asumo la responsabilid
Firma del Pacienta: CC. o Huella:	Nombre del Padiente:
- Q1	Alfan Shipa
Firma dekitestigo o Responsab	
- 6.130 3K	Relación con el paciente:
CC, o Huells: El paciente no puede firmar po	
El bacicille de bacer immer b	<u>-</u>
Se firma a los días del	mes de Nama del año 2017
Nombre del médico	Firma y sello Registro profesional